

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020)

Expediente: Ejecutivo 2013 – 01579 00

De conformidad con lo ordenado en el art. 7 del Acuerdo PCSJ20-11526 emitido por el H. Consejo Superior de la Judicatura, se señala la hora de las 2:30 pm del día 5 del mes de junio del año 2020, para efectos de llevar a cabo la audiencia del artículo 327 del Código General del Proceso. Comuníquesele a las partes por el medio más expedito y eficaz.

NOTIFÍQUESE,

AURA ESCOBAR CASTELLANOS
JUEZA

JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA

Bogotá, D.C., _____,
Notificado por anotación en **ESTADO No.** _____
de esta misma fecha.
EL SECRETARIO(A),